

Subsecretaría de Responsabilidades

Administrativas y Contrataciones Públicas

Dirección General de Responsabilidades y

Situación Patrimonial

Nº de **REGISTRO 09037823JKM**

México D.F., **03 de noviembre de 2021**

PRESENTE

Con fundamento en el artículos 24 y 33, folios XIV y LII, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, se HACE CONSTAR que realizada la búsqueda en el sistema electrónico NO se encontró inhabilitada a la persona:

VICTORIA CARABALLO MELÉNDEZ

RFC SACV12345UKA.

Esta Constancia de Inhabilitación, No Inhabilitación, así como de la existencia de sanción, se expide por medios remotos de comunicación electrónica. La resolución se llevó a cabo en el Registro de Servidores Públicos Sancionados.

Estos datos están contenidos en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública.

_____Fin del Documento_____